

Tercero.—Aprobación de la fusión entre de «Cross Road Biotech, Sociedad Limitada», «TERM Estrategias para la Investigación Biomédica, Sociedad Limitada», y «CRB Inversiones Biotecnológicas, Sociedad Limitada» mediante la absorción de TERM e INVERBIO con extinción de las dos últimas y traspaso en bloque, a título universal, de sus patrimonios a «Cross Road Biotech, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información. En relación con los puntos Primero, Segundo y Tercero, se hace constar que los Señores/Señoras socios/socias disponen para su examen en el domicilio social, así como para obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

Proyecto de Fusión.

Informes de los administradores de cada una de las sociedades sobre el Proyecto de Fusión.

Cuentas anuales.

Balance de fusión.

Estatutos vigentes.

La relación, con todos sus datos, de los administradores de las sociedades que participan en la fusión y de quienes vayan a ser propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.—32.393.

### TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCÍAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Terminal Mallorca de Mercancías, S.A.», (TERSA), celebrada el día 4 de Mayo de 2007, en su domicilio social, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de dicha sociedad, Gremio Boneteros, 9, Polígono Son Castelló, Palma de Mallorca, en primera convocatoria para el día 15 de Junio de 2007, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 10,00 horas para el siguiente día 16, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006, Balances, Memoria y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración. Juan Enrique Vich Flexas.—28.560.

### TIÉTAR FINANZAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las trece treinta horas del día 21 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—30.343.

### TOGOINVEST, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las catorce horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—30.344.

### TOMKA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—28.204.

### TOURON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, C/ La Granja, n.º 16, Alcobendas, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de Auditores y el informe de gestión, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda Pita.—32.476.

### TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Lesaka (Navarra), Polígono Alkaiaga, calle Ziobi, s/n, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2007 a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad «Transbidaso, Sociedad Anónima» y del Grupo Consolidado «Transportes Bidaso», así como de la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 29 de los estatutos sociales, relativo a la exclusión de accionistas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para ejecutar, los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del Informe del Auditor, así como el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la reforma Estatutaria propuesta.

Lesaka, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berrueto Gambarte.—27.999.

## TRANSNALÓN, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Pola de Laviana, calle Luis Alonso s/n (Local G.M. El Alba) el próximo día 22 de junio de 2007 a las 21:30 horas en primera convocatoria. Si procediera la Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración. Todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración. Todo ello referido al ejercicio de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración por plazo estatutario.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir en su caso los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de todos los documentos que van a ser sometidos examen y aprobación de la Junta General.

Pola de Laviana, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Vizcaíno López.—28.563.

## TRANSPORTES TRUYOLS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Truyols, S. A.», a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Caldes de Montbui, calle Pi i Margall 111, el próximo 28 de junio de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y el 29 de junio de 2007 a las 10 horas en segunda convocatoria para debatir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada en el ejercicio 2006 por el Administrador Único de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y lectura del acta de la junta, y sometimiento a su aprobación por los accionistas asistentes.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde, a partir de la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos sujetos a aprobación, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Caldes de Montbui, 11 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Fabrés Truyols.—32.391.

## TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

### Reducción de capital social

En Junta general de 19 de abril de 2007 se acordó reducir el capital social en la suma de 4.000.000 de euros. Su finalidad es la compensación de pérdidas que figuran en el Balance al 31 de diciembre de 2006. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. González Méndez.—28.495.

## TREPLA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Palma de Mallorca, Avenida Juan March Ordinas, 9, 2.º C, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2006 por el Administrador Único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2007.—D. Antonio Jaime Ramón Gelabert, Administrador Único.—28.538.

## TRIENTE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general

ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Cortina Dorado.—28.688.

## TRITURADOS LA MOTA, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Don José María Roperó Lluch, mayor de edad, en su calidad de Administrador único, convoca Junta general, que se celebrará en el domicilio social de Triturados La Mota, Sociedad Anónima, sito en carretera nacional 301, kilómetro 136,5, de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 28 de junio de 2007, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, de su mañana conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2006. Censura de la gestión social.

Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y de Auditores, en relación con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos sociales.

A estos efectos, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la